

BANANERA POLO S.A. BANAPOLO

Samborondon, 04 de Octubre del 2018

Señora Ingeniera

DORIS DAY POLO BROWN

Ciudad. –

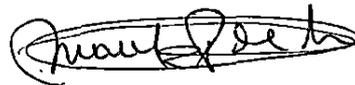
Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionista de la compañía **BANANERA POLO S.A. BANAPOLO**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada antes el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 16 de Septiembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondon, el 20 de Noviembre del 2013.

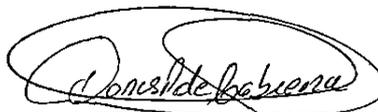
Atentamente,



MANUEL ANTONIO POLO MORALES

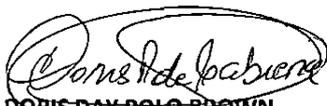
Presidente ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **BANANERA POLO S.A. BANAPOLO**, para el cual he sido elegido.- Samborondon, 04 de Octubre del 2018.



DORIS DAY POLO BROWN

Gerente General



DORIS DAY POLO BROWN

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedula de ciudadanía: 0909682965

REGISTRO MERCANTIL SAMBORONDON
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA



175 125



DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 2926
2057592AGPAYEM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2094
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1071
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANANERA POLO S.A. BANAPOLO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLO BROWN DORIS DAY
IDENTIFICACIÓN	0909682965
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DIPUTACIÓN
SAMBOREDÓN

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

15 NOV 2018

HORA: 12:00

FIRMA: _____

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DIPUTACIÓN
SAMBOREDÓN